



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-0187** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre los ingresos provenientes de la eliminación de la compensación anual por el IGTE, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-0190** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre reparto de los ingresos del ITE, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-0191** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre asuntos de trabajo en agenda con el Gobierno de España, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-0192** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la delegación de competencias de los parques nacionales a los cabildos insulares, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-0181** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre el comedor del colegio público Nereida Díaz Abreu, Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 5
- 9L/PO/P-0182** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal y medios de los institutos de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 5
- 9L/PO/P-0183** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre centros con grupos mixtos de alumnos de diferentes niveles, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 6
- 9L/PO/P-0184** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto Mirador de Los Canarios en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 7
- 9L/PO/P-0185** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre puesta en marcha del Instituto de Investigación Sanitaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7
- 9L/PO/P-0186** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las obras pertenecientes al Prado disperso, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 8

9L/PO/P-0188 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre los Presupuestos Generales del Estado para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 8

9L/PO/P-0189 Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre la gestión del anterior director gerente de la empresa pública Grafcan, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 9

9L/PO/P-0193 Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre propuesta al Ministerio de Industria sobre el Programa Reindus, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 9

9L/PO/P-0218 Urgente, de la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre declaración de alerta por lluvias en Gran Canaria el 22 de octubre de 2015, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 10



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-0187 *Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los ingresos provenientes de la eliminación de la compensación anual por el IGTE, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 3925, de 15/10/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.7.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los ingresos provenientes de la eliminación de la compensación anual por el IGTE, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno alguna propuesta de utilización y distribución de los ingresos que pudieran provenir del anunciado acuerdo con el Gobierno central para eliminar la compensación anual de la CAC a la Administración General del Estado por el extinto IGTE?

En Canarias, a 15 de octubre de 2015.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-0190 *De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre reparto de los ingresos del ITE, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 4002, de 19/10/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.10.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre reparto de los ingresos del ITE, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno.

PREGUNTA

¿En qué sentido cree usted que es justo repartir los futuros ingresos del ITE siguiendo los criterios de la triple paridad?

En Santa Cruz de Tenerife, a 19 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana.

9L/PO/P-0191 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre asuntos de trabajo en agenda con el Gobierno de España, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4028, de 19/10/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.11.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre asuntos de trabajo en agenda con el Gobierno de España, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Además de la apertura de diálogo con Madrid, las negociaciones del Reglamento del REF fiscal y la compensación del IGTE, qué otros asuntos de trabajo tiene en agenda con el Gobierno de España en este corto periodo de tiempo de legislatura?

En Canarias, a 19 de octubre de 2015.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-0192 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la delegación de competencias de los parques nacionales a los cabildos insulares, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4029, de 19/10/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.12.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la delegación de competencias de los parques nacionales a los cabildos insulares, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Comparte el Sr. presidente del Gobierno la delegación de competencias de los parques nacionales a los cabildos insulares, y, en todo caso, cuándo se producirá el del Parque Nacional de Garajonay?

En Canarias, a 19 de octubre de 2015.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-0181 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre el comedor del colegio público Nereida Díaz Abreu, Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3859, de 13/10/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre el comedor del colegio público Nereida Díaz Abreu, Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la ampliación del comedor del colegio público Nereida Díaz Abreu, en Valle Gran Rey?

En Canarias, a 13 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/P-0182 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal y medios de los institutos de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3860, de 13/10/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal y medios de los institutos de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Tiene previsto completar la dotación de personal y medios, que padecen los institutos de La Gomera y concretamente el IES San Sebastián?

En Canarias, a 13 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/P-0183 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre centros con grupos mixtos de alumnos de diferentes niveles, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3861, de 13/10/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre centros con grupos mixtos de alumnos de diferentes niveles, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo piensa garantizar la calidad educativa en aquellos centros en los que se han creado grupos mixtos con alumnos de diferentes niveles?

En Canarias, a 13 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/P-0184 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto Mirador de Los Canarios en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3878, de 13/10/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto Mirador de Los Canarios en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto “Mirador de Los Canarios” en Fuerteventura?

Canarias, a 1 de octubre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-0185 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre puesta en marcha del Instituto de Investigación Sanitaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3908, de 14/10/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre puesta en marcha del Instituto de Investigación Sanitaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué pasos se están dando desde la Consejería de Sanidad para la puesta en marcha del Instituto de Investigación Sanitaria?

Canarias, a 14 de octubre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Hernández Guillén.

9L/PO/P-0186 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras pertenecientes al Prado disperso, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3909, de 14/10/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras pertenecientes al Prado disperso, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué posición tiene el Gobierno de Canarias en relación al mantenimiento en el archipiélago de las obras pertenecientes al “Prado disperso”?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC), Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-0188 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los Presupuestos Generales del Estado para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3930, de 15/10/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.8.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los Presupuestos Generales del Estado para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de los Presupuestos Generales del Estado para 2016?

Canarias, a 15 de octubre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

9L/PO/P-0189 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre la gestión del anterior director gerente de la empresa pública Grafcan, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registros de entrada núms. 3931 y 4123, de 15 y 22/10/15, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.9.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre la gestión del anterior director gerente de la empresa pública Grafcan, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo su departamento en relación a las presuntas irregularidades detectadas en la gestión del anterior director gerente de la empresa pública Grafcan?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de octubre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

9L/PO/P-0193 Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre propuesta al Ministerio de Industria sobre el Programa Reindus, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4030, de 19/10/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.13.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre propuesta al Ministerio de Industria sobre el Programa Reindus, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pablo Rodríguez Valido, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo en lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿En qué consisten los cambios que la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento ha propuesto al Ministerio de Industria sobre el Programa Reindus?

En Canarias, a 13 de octubre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC), Pablo Rodríguez Valido.

9L/PO/P-0218 Urgente, de la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre declaración de alerta por lluvias en Gran Canaria el 22 de octubre de 2015, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4155, de 23/10/15).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, de la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre declaración de alerta por lluvias en Gran Canaria el 22 de octubre de 2015, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 170.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2015.- EL PRESIDENTE, en funciones, David de la Hoz Fernández, VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170.3 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta urgente dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Por qué el Gobierno de Canarias no declaró la alerta por lluvias en Gran Canaria hasta bien avanzada la mañana del jueves 22 de octubre?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.



Parlamento de Canarias
